

Proyecto denominado: "SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIA EDUCATIVA INTERCULTURAL PARA LOS PUEBLOS MAYA, GARIFUNA Y XINKA," por un valor de: cinco millones cincuenta y cinco mil novecientos quetzales (Q. 5,055,900.00). Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de inicio, los comparecientes leemos lo escrito, enterados de su contenido, objeto y validez, y efectos legales aceptamos y firmamos. Omitase R, Guion. Testado. R Guion, Omitase, R, Guion, Omitase.

Acta número cero cinco guion dos mil quince (05-2015)
 En la ciudad de Guatemala, siendo las diez horas (10:00) del día viernes once de diciembre (11-12-2015) reunidas en las instalaciones de las oficinas centrales del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA- ubicado en la Ruta seis, ocho guion diecinueve de la zona cuatro, Guatemala (ruta 6, 8-19 zona 4 Guatemala), las siguientes personas: Edgar Leonél Sinal Teleguario, Auxiliar II y cargo funcional de Jefe del Departamento de Desarrollo de Aplicaciones; José Francisco Sicaján Quej, Analista de Presupuesto y cargo funcional de



Analista de Presupuesto; y David Joel Xuyá Auxiliar III y cargo funcional de Auxiliar del Departamento de Gestión para el Buen Vivir, miembros de la Comisión Receptora y Liquidadora del evento de Licitación identificado con el número cero dos guión dos mil quince (02-2015), calidad que acreditamos con el nombramiento emitido por Dirección Ejecutiva del FODIGUA número DE guión EGP guión doscientos sesenta y siete guión dos mil quince (DE-EGP-267-2015) de fecha nueve de diciembre del año dos mil quince (09-12-2015), en tal virtud se deja constancia de lo siguiente: PRIMERO: se encuentra presente el Señor CALIXTO RAÚL MONZÓN PÉREZ, Gerente General y Representante Legal de la Entidad Mercantil denominada SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA con el objeto de entregar a la Comisión Receptora y Liquidadora las tabletas, accesorios de computación y rótulos de identificación del proyecto identificado con el número uno guión cero cinco guión cero seis guión cuarenta guión dos mil quince (1-05-06-40-2015) denominado: "SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA INTERCULTURAL PARA LOS PUEBLOS MAYA, GARÍFUNA Y XINCA," PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO FODIGUA- adjudicado por parte de la Junta de Licitación mediante acta número cuarenta y dos guión dos mil quince (NO.42-2015) de fecha catorce de agosto de dos mil quince (14/08/2015), identificado con el número de evento cero dos guión dos mil quince (no. 02-2015) y el Número de Operación de Guatecompras cuatro millones setenta y nueve mil ochocientos sesenta y ocho (NOG 4079868), SEGUNDO: se tiene a la vista el contrato administrativo número cero dos guión dos mil quince (NO.02-2015) y

su ampliación, suscrito entre Fondo De Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA- y la Empresa Mercantil SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA y las facturas números un mil quinientos catorce (NO. 1514), un mil quinientos diecisiete (NO. 1517), un mil quinientos dieciocho (NO. 1518), un mil quinientos veintitrés (NO. 1523), un mil quinientos veinticuatro (NO. 1524), un mil quinientos veinticinco (NO. 1525) y un mil quinientos veintiséis (NO. 1526), emitidas por la empresa mencionada anteriormente; y para darle cumplimiento a la cláusula SEPTIMA: incisos a, b, c, d, e y f en las que se encuentran las OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA: a) Cumplir con la calidad y especificaciones técnicas de las tabletas, accesorios de computación y rótulos requeridos en las bases de licitación, los cuales serán verificados por personal idóneo nombrado por la autoridad superior del FODIGUA; b) Garantizar la entrega de las tabletas, accesorios de computación y rótulos en el tiempo establecido y que las mismas cumplan con las especificaciones técnicas instituidas en las bases de licitación y en el presente contrato; c) Que la empresa deberá entregar debidamente configurados e instalados los programas en cada uno de los equipos, y posteriormente capacitar el tiempo que sea necesario al personal del FODIGUA, tal como lo establece las bases de licitación; d) Garantizar la entrega de equipos de marcas originales y reconocidas a nivel mundial, de última tecnología, no Tabletás Généricas, ni accesorios de computación genéricos; e) Entregar en el tiempo establecido el equipo



correspondiente, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación; f) Las tabletas, accesorios de computación y rótulos deberán ser entregados a la Comisión Receptora y Liquidadora nombrada para el efecto, en las oficinas centrales del FODIGUA, ubicada en la Ruta seis, ocho guión diecinueve de la zona cuatro, Guatemala (Ruta 6, 8-19 zona 4, Guatemala). Los gastos que origine la entrega y transporte de los bienes comprados, al lugar anteriormente indicado y los daños que se puedan causar durante la entrega y transporte de los mismos serán por cuenta y riesgo del CONTRATISTA.

TERCERO: al contenido que establecen las cláusulas segunda y quinta del contrato administrativo número cero dos guión dos mil quince (02-2015) y su ampliación, nosotros la Comisión Receptora y Liquidadora nombrada para el efecto, procedemos a recibir y a realizar el respectivo reuento de las Tabletas, accesorios de computación y rótulos de identificación del proyecto descrito en las cláusulas antes citadas, del proyecto número uno guión cero cinco guión cero seis guión cuarenta guión dos mil quince, (1-05-06-40-2015) denominado: "SOSBIBO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA INTER CULTURAL PARA LOS PUEBLOS MAYA, GARÍFONA Y XINCA," PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO -FODIGUA-, las cuales contienen los renglones con las especificaciones técnicas y montos unitarios siguientes:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	Precios (IVA Incluido)	

1,079	Unidad	<p>TABLETA ELECTRÓNICA AOC U107, con las siguientes características: con sistema Operativo Android 4.4.4, pantalla 10" IPS LCD Capacitiva touch Screen/1280*800, CPU Intel ATOM quad core, Z3735G, 1.33 Ghz- 1.8 Ghz, Almacenamiento de 32GB integrado Flash Memory External: Micro SD slot (Max 32GB, RAM: 1GB, fuente de alimentación DC; 5V; 2ª, incorporado, soporta rotación de pantalla, cámaras: frente 2.0MP, posterior 5.0MP con autofocus, Zoom, altavoz incorporado 1.0W, micrófono incorporado, toma de auriculares 3.5 mm, enchufe, Mini USB, USB HOST, HDMI, Wi-fi 802.11 b/g/n/BT, Bluetooth V4.0, Batería litio 5800 mAh, 3.7V, uso de batería en audio 19 horas, en video 5 horas, software que trae la tableta electrónica: Internet Browser, video player, audio player, foto browser, email, grabación de sonido, etc. Accesorios: adaptador de poder, cable USB. Logo de FADIGUA al encender la tableta electrónica. Estuche con Logo de</p>	Q.2943.703,177,655
-------	--------	---	--------------------



FODIGUA.

CONTENIDO Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL CONTENIDO DEL EQUIPO.

a.- Licencia de aplicación que contiene el mapa de Guatemala y sus departamentos, que al seleccionar uno de ellos, visualiza la cabecera departamental con sus Municipios y comunidad lingüística, así como también, muestra la información correspondiente a la población, costumbres, tradiciones, actividades económicas, sociales y demás información que FODIGUA brindará a la empresa, el cual estará desarrollado en XML/Java.

b.- Licencia de software de Calculadora Maya desarrollado en ~~XML/Java~~ con teclado decimal y en sistema vigesimal (numeración maya), desarrollado en XML/Java.

c.- Licencia de software de Calendario Maya desarrollado en XML/Java.

d.- Licencia de software de diccionario de idiomas mayas, mínimo 4 idiomas, vía wi-fi, la tableta

electrónica accede al servidor para sincronizar las palabras, desarrollado en XML/Java.

e.- Servicio de instalación y configuración del software de wikipedia offline, vía wi-fi, la tableta electrónica accede al servidor para su sincronización de contenido.

f.- Servicio de Instalación y configuración del software de Moodle online/offline, vía wi-fi la tableta electrónica accede al servidor para su sincronización de contenido.

g. - Licencia de video tutorial de mantenimiento funcionamiento del equipo.

h.- Servicio de instalación del software WPS en las tabletas electrónicas, para el procesador de palabras y hoja electrónica, para Android.

i.- Cualquier otra información que considere conveniente el proveedor instalar en el servidor en relación a la interconectividad entre el servidor y tableta electrónica, el cual podrá ser consultado a FODIGUA para su respectiva autorización.



83.00	Unidad	GARANTIA 1 AÑO Servidor DELL PowerEdge T20, con las siguientes características: Tipo torre, Procesador Intel Xeon E3-1225 v3 3.2 GHz, 8M cache, Quad Core (84W), RAM 4GB (1.4 GB), 1600 Mhz, disco duro 1TB 7.2K RPM SATA 3.5in, DVD +/-RW, SATA, interno, Tarjeta de red integrada Intel 82579 Gigabites Ethernet LAN 10/100/1000, cables de fuente de poder, puertos usb, Teclado Usb marca DELL, Mouse óptico marca DELL, monitor LED modelo E2074H marca DELL Series E2074H 19.5", incluye un Router Inalámbrico N. DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL CONTENIDO DEL EQUIPO. a.- Servicio de Instalación y configuración del sistema operativo y sistemas de seguridad para cada servidor, sistema operativo será Linux Versión gratuita	Q.8,653.00	Q.18,199.00
-------	--------	---	------------	-------------

b.- Servicio de configuración del sistema operativo para que el servidor via wi-fi brinde Internet o acceso al mismo servidor a las tabletas electrónicas con android y equipo periférico que sea compatible con el sistema operativo del servidor.

c.- Licencia de aplicación que contenga el mapa de Guatemala y sus departamentos, que al seleccionar uno de ellos, visualice la cabecera departamental con sus municipios y comunidad lingüística, así como también, muestre la información correspondiente a la población, costumbres, tradiciones, actividades económicas, sociales y demás información que brinde FODIGUA al proveedor, el cual se desarrollara en netbeans/java.

d.- Licencia del software del calendario maya, para el servidor, desarrollado

e.- Licencia de software de diccionario de idiomas mayas, mínimo 4 idiomas, vía wi-fi la tableta electrónica accede al servidor para sincronizar las palabras, desarrollado en netbeans/java.

f. - Licencia del software de la computadora maya, para el servidor, desarrollado en netbeans/Java.

g. - Servicio de Instalación y configuración de wikipedia online/offline, versión gratuita, en el servidor para que pueda ser accesado por las tabletas electrónicas.

h. - Servicio de Instalación y configuración de Moodle online/offline, versión gratuita, para que pueda ser accedido por las tabletas electrónicas.

Aplicación moodle: Control de asistencia y contenido por alumnos, Tabla de calificaciones. Acceso remoto, Funciona en línea (con acceso a internet), Sistema de Administración de la Plataforma, Definición de jerarquías para que alumnos, docentes, directores y padres puedan acceder y verificar el avance de los alumnos.

i. - Información en Moodle: matemática maya, video de mantenimiento de computadoras, video tutoriales de Moodle, y la que SSISA considere conveniente dejar instalado previa autorización de FODIGOA, y que sea compatible entre el sistema

operativo del servidor (Linux Versión gratuita) y el sistema operativo de la tableta electrónica cotizada (android 4.1.1 (Jelly Bean)).

j.- El moodle que contendrá: videos tutoriales de moodle - administración y uso-, manual de calculadora maya, manual de calendario maya, manual de diccionario maya, manual de moodle y cualquier otra información que FODIGUA brinde para que se agregue y consulten las tabletas electrónicas. Importante: videos y cualquier material documentación ya sea desarrollado por SSISA o bien versiones gratuitas o documentación que brinde FODIGUA para instalarla en el Moodle de cada servidor, para ser accedidas por las tabletas electrónicas.

k.- Licencia de video de mantenimiento de computadora, la tableta electrónica la accesa desde el servidor para poder verlo. Netbeans/Java.

GARANTIA 1 AÑO.



83.00	Unidad	UPS Forza SL-1011LCD Smart, con capacidad de 1000VA ó 1KVA/600 watts. 8 Tomacorrientes (6 tomacorrientes con respaldo de batería, supresión de sobretensiones y regulación de voltaje AVR y 2 tomacorrientes exclusivos contra sobretensiones - regulación de voltaje), entrada 89-145 V. Salida 110-120V. GARANTIA 1 AÑO.	Q. 1,800.00	Q. 149,400.00
166.00	Unidad	Protector de sobretensión (regleta) de 6 conexiones o tomacorrientes polarizados FORZA FSP-601UL. Protector de sobretensión (regleta) de 6 tomas o tomacorrientes polarizados. GARANTIA 1 AÑO.	Q. 38.00	Q. 6,308.00
83.00	Unidad	Modem USB TIGO para Servicio de Internet. Servicio de Internet con una descarga mensual máxima de 3GB. (servicio acorde a cobertura en región de cada centro educativo). Servicio por 12 meses (inicio del servicio según	Q. 1,999.00	Q. 165,912.00

		disposiciones de FODIGUA). GARANTIA 1 AÑO.		
83.00	Unidad	Rotulo de identificación del proyecto 1 m alto X 1.5 m ancho. Estructura metálica: de tubo cuadrado de chapa 16 de grosor + lámina Calibre 3/64" con soldadura pulida no remachada + vinil adherible con impresión de información institucional y del proyecto según diseño proporcionado por FODIGUA. Patas de rotulos de tubo cuadrado de 2.5", largo de 2m. Tubo cuadrado chapa 16, chapa lámina de 3/64". Estructura metálica con recubrimiento de pintura anticorrosiva, antihongo como protección más pintura de aceite como acabado color gris brillante.	Q.1,980.00	Q.164.340.00

Total	Cuatro millones	TOTAL	
en	quinientos cincuenta	EN	
letras	y tres mil setecientos noventa y cinco quetzales exactos.	QUETZALES	Q4,553,795. ⁰⁰
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

CUARTO: Se tuvo a la vista la declaración jurada de fecha once de diciembre de dos mil quince (11/12/15), emitida por la Abogada y Notaria Nora Evelyn García Penagos, donde se hace constar que la empresa mercantil SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA para la licitación pública bajo el número de operación de Guatecompras, cuatro millones setenta y nueve mil ochocientos sesenta y ocho (NOG 4079868) y descripción "SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA INTERCULTURAL PARA LOS PUEBLOS NAYA, GARÍFUNA Y XINCA" ofertó la tableta marca AOC de diez pulgadas (AOC de 10") y de modelo U ciento siete (U 107) la cual es de mayor calidad y características. Lo descrito anteriormente se refiere únicamente al cambio de Tabletas Electrónicas respaldado por el cuadro comparativo avalado por los ingenieros en ciencias y sistemas Mauro González Ortega Jiménez colegiado 6881 y Carlos Estuardo Figueroa Santiago colegiado

12258, además se cuenta con la certificación emitida por el señor Denis Estrada, Territory Manager Envision Peripherals Inc. fabricantes de la marca AOC, los documentos antes descritos acreditan que las tabletas recepcionadas son de superior calidad y que se adjuntan al expediente del proyecto identificado con el número uno guión cero cinco guión cero seis guión cuarenta guión dos mil quince, (1-05-06-40-2015); y que además se adecuan a lo establecido en el Dictamen Técnico número cuarenta y cuatro guión dos mil quince (44-2015), Bases de licitación Pública FODIGUA cero dos guión dos mil quince (02-2015) y Dictamen Técnico sobre Bases de licitación número cero cinco guión dos mil quince (05-2015) documentos donde consta en las especificaciones técnicas que las Tabletás Electrónicas pueden ser de superior calidad. En el presente caso con las acreditaciones antes indicadas se deja constancia que lo recepcionado no causa detrimento en los intereses del Estado. QUINTO: el valor del proyecto asciende a la cantidad de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.4,553,795.00) los que a nuestro juicio cumplen razonablemente con la cantidad, calidad y especificaciones técnicas descritas en el contrato y la factura en mención. SEXTO: Los integrantes nombrados para la Comisión Receptora y Liquidadora del evento, después de la verificación de cada uno de las tabletas, accesorios de computación



y rótulos de identificación del proyecto, estamos satis-
fechos con lo recibido por lo que se traslada a la
unidad de Almacén e inventarios del -FODIGUA- para
que realice lo que se ~~trastada~~ corresponda. Se da
por concluida la presente en el mismo lugar y fecha
de su inicio siendo las dieciséis horas con quince
minutos (16:15); los comparecientes leemos todo lo
escrito, enterados de su contenido, objeto, validez y
efectos legales lo ratificamos, aceptamos y firmamos.
Firmas ilegibles. Testado: desarrollado en XML/Java, se traslada, omitir:

se.